



ESCUELA PROFESIONAL
MONDRAGON

26 de Abril de 1965

Excmo. Sr. D. Manuel Valencia Remón

Gobernador Civil de Guipuzcoa

SAN SEBASTIAN

Excmo. Sr. y distinguido amigo:

Uno de estos próximos días le llegará una instancia y unos documentos de JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON para obtener el reconocimiento de Asociación de UTILIDAD PUBLICA previsto en la vigente LEY DE ASOCIACIONES, cuyos preceptos tienen vigencia en esta entidad sin modificaciones de sus estatutos. Este reconocimiento interesa a la misma para poder tener en regla toda en Hacienda con las exenciones a que pudiera dar lugar, muy concretamente en este momento su Sala de Cine, con cuyos resultados se cuenta para llevar adelante todo el ambicioso proyecto de instalaciones deportivas-culturales complementarias de la Escuela Profesional y al servicio de toda la juventud del pueblo. Esta Sala es elemento interesante de las futuras promociones, pues está emplazada en muy buen sitio, tiene buena aceptación del público y se han hecho en su construcción y acondicionamiento inversiones muy fuertes con aportaciones y créditos obtenidos con avales personales de los asociados. No ha sido menos lo invertido en la construcción de dos frontones cubiertos, pistas de atletismo y nuevo campo de fútbol y deseamos poder seguir próximamente con la construcción del Gimnasio amplio para alumnos y alumnas aparte de los jóvenes de la localidad interesados en su formación física. Nuestro deseo es proseguir estas obras tan pronto como se hayan terminado las de aulas y laboratorios y colegio menor, muy adelantadas. En resumen, todo éste ha supuesto a JUVENTUD DEPORTIVA una inmovilización de más de once millones de pesetas.

Per la lectura de la Ley de Asociaciones deducimos que este expediente debe ser resuelto en Consejo de Ministros a través del Ministerio de Gobernación y creemos que Ud. podrá encaminarlo perfectamente y por eso se le envía la documentación con la correspondiente instancia. Puede tener la seguridad de que nosotros por nuestra parte haremos todo lo posible sin perder en ningún momento la tensión necesaria: cree que en este momento pasan del millar los cotizantes, si bien el importe de las cuotas necesita ser reforzado por los buenos resultados del cine.

El curso escolar va muy bien lo mismo que las obras.

Amablemente le saluda
suyo s.s. y amigo,